INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 13 de septiembre de 2011

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUTURE INTERSERVICE S.A. FUTURVICE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía **FUTURE INTERSERVICE S.A. FUTURVICE**, al 31 de diciembre del 2007, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) y a las Normas de Auditoría establecidas y las operaciones en ellas registradas y así cómo los actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y Disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año la compañía no ha podido despegar en las aperturas de sus operaciones, por cuánto el mercado es totalmente adverso por las competencias, por lo que sus resultados finales son los mismos del año anterior. Esperando que los accionistas y administradores se involucren más para poder determinar un buen presupuesto que permita lograr mejores resultados al término del ejercicio fiscal.

Atentamente,

Marco Tulio Alvarado Zuñiga
COMISARIO
CI No. 090760537-2

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
-5 OCT 2011
GUAYAQUIL